Vale marsuedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y VNO.

nidades dela Parroq.l y Convento de esta Ciudad y Jurisd.n para que desde el dia de mañana se de principio alas Citadas rogativas, dando gracias ala divina Misericordia por el singular beneficio que significa dha real Ord.n tributando las que corresp.den a implorar la Continuaz.n de sus Soberanas piedades para el feliz parto dela Princesa N.ra S.ra, y al mismo intento en los dias que por su Exmo Govern.or se señalaren en la presente semana se pase por esta Ciudad en forma a dha Ig.a Parroquial, donde deuera estar y manifestarse al Publico la Soberana Imagen de Maria S.ma del Rosel su Patrona y quatro Santos Patricios, Cantandose vna Misa solemne de gracias, y finalizada la regular rogativa que se manda, haciendolo saver por edictos al Publico para que llegue a noticia de todos, cuyos gastos se satisfagan delos Caudales Publicos de esta Ciudad, pasandose el Correspondiente oficio a su Ill.e Junta de Prop.s y Arv.s con Copia dela Citada Ord.n para que a su devido tiempo despache el libramiento necesario a favor de sus Cavalleros Comisarios de fiestas, a los quales se les haga saver promptam.te este Acuerdo para que den sin perdida de tpo las providencias Convenientes al desempeño del Amor y lealtad con que esta Ciudad en todos tiempos tiene acreditado su Nat.l obligacion al real servicio

S. Vnica

Vsose en este Ayuntamiento vna Carta de D.n